Resolución Numero: 417 Año: 2012 - 1/1



"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas" 144/1994

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al Plan de Ordenamiento Vial y de Obra Pública, y dentro del cronograma de trabajos a realizar por Servicios Públicos, la construcción de dársenas de estacionamiento sobre la margen norte de la calle Congreso Nacional, frente a la Escuela Nº 22 y al Poder Judicial de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION №

4 1 7 /2012

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 05/12/2012.-

<u>ogf</u>

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA Dermian DE MARCO PRESIDENTE NCEJO DELIBERANTE DE USHUAJA